

Manta, Diciembre 23 del 2016.

Ab.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑIAS Y VALORES

REGIONAL PORTOVIEJO

Portoviejo.-

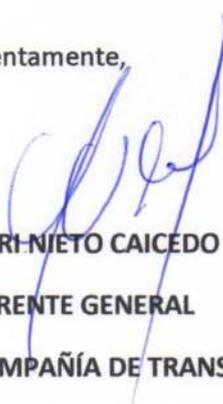
De mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
NIETO CAICEDO YURY JOSE	130429436-4	FLORES LUCAS JOSE EMILIO	130885064-1	100

Cabe indicarle que tanto el Cesionario como el Cedente, son de Nacionalidad Ecuatoriana y que el valor de cada acción es de US\$1

Atentamente,



YURI NIETO CAICEDO

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO LASCUMBRES S.A.

Manta, Diciembre 22 del 2016

Señor

Yury José Nieto Caicedo

GERENTE GENERAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO LASCUMBRES S. A.

Ciudad.

Presente.-

Por medio de la presente, comunico a usted que he procedido a transferir CIENTO (100) Acciones Ordinarias y Nominativas que tengo en la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO LASCUMBRES S. A.**; de un valor nominal de UN DOLAR 00/100 DOLARES cada una, a favor del señor **JOSE EMILIO FLORES LUCAS** con cédula de identidad 130885064-1, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o rehibitorio.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva incribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y a su vez, comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañía dentro del tiempo establecido en la Ley.

Atentamente,



Sr. Yury Nieto Caicedo
CEDENTE
C.C. 1304294364



Sr. José Flores Lucas
CESIONARIO
C.C. 130885064-1